



# LA TRADUCCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES LÍBICO-BEREBERES DE LAS ISLAS CANARIAS Y SU PRESENTACIÓN EN PÁGINAS DE INTERNET

## TRANSLATION OF LIBYCO-BERBER SCRIPT OF THE CANARY ISLAND IN INTERNET

Renata Ana Springer Bunk\*

**Cómo citar este artículo/Citation:** Springer Bunk, R. A. (2017). La traducción de las inscripciones Líbico-Bereberes de las Islas Canarias y su presentación en páginas de internet. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-125. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10064>

**Resumen:** El contenido de este artículo está dedicado a algunas traducciones líbico-bereberes en Internet y, en este contexto, al debate de ciertos argumentos empleados para la transcripción de los signos. Además, tratamos de analizar la pretendida presencia de dos diferentes alfabetos en estas islas, aportada como novedosa tesis para el origen de esta escritura.

**Palabras clave:** Inscripciones líbico-bereberes, Islas Canarias, traducción, alfabetos líbicos y tfinagh, Internet

**Abstract:** The aim of this study is to show some translations of libyco-berber scripts in the Canary Island in order to discuss the arguments used for the transcriptions of the signs. Further the present article attempts to analyze a supposed presence of two different alphabets in this islands, a new thesis for the origin of this script.

**Keywords:** Libyco-berber scripts, Canary Islands, translation, libyco and tfinagh alphabets, Internet

### INTRODUCCIÓN

La consulta de páginas de Internet para obtener información sobre temas de diversa índole se ha convertido desde hace algún tiempo en una práctica habitual. En este contexto, el interés por la cultura aborigen de las Islas Canarias ha hecho surgir un buen número de ellas, entre las que no faltan las dedicadas a la lengua aborigen y a las inscripciones líbico-bereberes.

No todas las entradas de Internet han sido sometidas a un riguroso control científico, a diferencia quizá de las publicaciones en revistas especializadas, que suelen ser igualmente asequibles por este medio. Entre las primeras destacan algunas que responden de inmediato a la simple búsqueda en Google. Inducidos por la reputación que goza Wikipedia entre los usuarios y el entusiasmo que despierta en muchos estudiantes, hemos seleccionado un párrafo que, bajo la entrada de “*lenguas guanches*” se ha denominado “*evidencias epigráficas*”<sup>1</sup>. Como se verá a continuación, en él se explica la presencia de inscripciones líbico-bereberes en las Islas Canarias de la siguiente forma:

«Evidencias epigráficas

Desde el último tercio del siglo XIX se conoce la existencia de inscripciones y grabados en piedra cuyos signos son semejantes el alfabeto tfinagh usado por los bereberes del continente africano. Estos textos, llamados inscripciones líbico-bereberes en las islas occidentales y

---

\* Doctora en Filología. C/Achimencey11. 38250 Bajamar. Santa Cruz de Tenerife. España. Correo electrónico: [renataspringer@yahoo.es](mailto:renataspringer@yahoo.es)

<sup>1</sup> (<https://es.wikipedia.org/Wiki/Lenguas-guanches>)

de inscripciones neo-púnicas en las islas orientales y en algunas zonas de Tenerife y La Palma [<https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas-guanches>]. Algunas de estas inscripciones líbico-bereberes han podido ser descifradas con un significado verosímil y coherente:»

Estas tres frases merecen cada una un comentario exhaustivo, sobre todo, porque a cualquiera que no sea especialista en inscripciones líbico-bereberes canarias puede proporcionarle una idea que tiene muy poco que ver con la realidad de los hechos y menos aún con el estado actual de investigación. Comenzamos pues con el análisis de la primera, dirigida a señalar el supuesto alfabeto al que pertenecerían los textos canarios.

Respecto al alfabeto compuesto por caracteres *tifinay* –aquí mencionados como semejantes a los de nuestras islas– conviene puntualizar que se trata de una de las múltiples modalidades de la escritura líbico-bereber; en concreto, la empleada en la actualidad por los tuareg. Dado que esta escritura presenta grandes diferencias en relación con los signos empleados en diversas zonas y épocas, se han realizado ciertas clasificaciones, con la finalidad de sistematizar los grupos alfabéticos empleados, aglutinando de este modo las inscripciones más afines. La mayoría de estos trabajos se publicaron a mediados del s. XX<sup>2</sup>, de modo que prácticamente en todos los estudios siguientes se hace referencia a ellos, incluyendo por lo general un listado de los signos para los distintos alfabetos establecidos. Aunque necesitados de algunas matizaciones, su conocimiento es condición indispensable para todo aquel que pretenda saber algo sobre esta escritura, al constituir una excelente herramienta para su comprensión. La clasificación aceptada por la mayor parte de los investigadores es la que separa en un primer paso a los textos líbicos (líbico-orientales y líbico-occidentales) de las inscripciones saharianas. Entre estas últimas (también denominadas tuareg) se suelen diferenciar las más antiguas de las recientes, que son las que propiamente se corresponden con los caracteres *tifinay*. Dichas clasificaciones nacieron atendiendo la distribución de los signos como componentes dentro de los alfabetos, habiéndose observado que algunos caracteres se relacionan exclusivamente con una modalidad, otros pueden estar presentes en varias de ellas, en las que es posible que conserven el mismo valor, pero también pueden representar un fonema totalmente distinto. Por esta circunstancia, a una persona especialista no le resulta excesivamente difícil saber de qué lugar y época procede un texto, siempre que tenga suficiente longitud y aparezcan en él determinados grafemas.

Señalar las semejanzas de los textos canarios con los *tifinay*, sin analizar las similitudes existentes con los textos líbicos, deja entrever un grave desconocimiento en este tema. Por una parte, carece de sentido común relacionar los alfabetos más alejados cronológica y geográficamente (sin que podamos probar contactos poblacionales entre los habitantes de estas dos zonas), ya que entre estas modalidades pueden mediar perfectamente entre quince y veinte siglos, que es el equivalente de lo que nos separa a nosotros de los romanos y de su lengua, el latín. Volviendo a los signos que forman los diferentes alfabetos, una visión rápida desvela la siguiente asimetría: mientras que en las inscripciones líbico-orientales en líneas verticales<sup>3</sup>, de los 21 caracteres de aquel alfabeto aparecen 18 en los textos canarios; esta cifra se reduce considerablemente si los comparamos con los entre 21 y 26 signos *tifinay*<sup>4</sup>, pues solo la mitad está presente en el archipiélago. Teniendo en cuenta estas diferencias no se justifica hablar selectivamente de “*los signos semejantes al tifinagh*” sin proceder a una comparación con los demás alfabetos existentes o, como mínimo, consultar los trabajos que han sido publicados hace tiempo<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> CHABOT (1940-41), BASSET (1948), GALAND (1989), RÖSSLER (1979 y 1980).

<sup>3</sup> CHABOT (1940-41).

<sup>4</sup> AGHALI-ZAKARA, DROUIN (2007).

<sup>5</sup> BELMONTE, SPRINGER, PERERA (1998).

La segunda frase de esta entrada en Wikipedia causa aún más extrañeza, al afirmar lo siguiente:

«Estos textos, llamados inscripciones líbico-bereberes en las islas occidentales y de inscripciones neo-púnicas en las islas orientales y en algunas zonas de Tenerife y La Palma [<https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas-guanches>].»

Resulta muy poco creíble que “*estos textos*” (el autor está hablando de los textos escritos según él en *tifinay*) puedan llamarse líbico-bereberes unas veces, y otras neo-púnicos, dependiendo de qué islas se trate, pues ha de saberse que ambas constituyen escrituras completamente diferentes. Bien es verdad que estas grafías llegaron a usarse en ciertas épocas en el norte de África, pero se trata de dos escrituras que se distinguen netamente, al menos, en su aspecto formal y también en relación al sistema de signos, de modo que toda confusión entre ellas es prácticamente imposible. Además, hasta la fecha no se han hallado inscripciones púnicas o neo-púnicas en el archipiélago, a pesar de algunos forzados intentos de convencernos de lo contrario<sup>6</sup>, curiosamente por parte de algunos investigadores que han llamado la atención por defender la autenticidad de inscripciones de dudosa autoría. Conviene puntualizar además que estos autores identifican la escritura púnica con textos distintos, tratándose para R. Muñoz de ciertas inscripciones de Fuerteventura y Lanzarote, que en la literatura especializada han sido denominadas “líbico-canaria”, y que en los inicios de la investigación se identificaron como “de tipo latino” o “latino-canario”, debido al parecido que tiene con nuestra grafía y no con el púnico. Por otra parte, otros investigadores señalan la controvertida piedra de Anaga para probar tal vínculo. De cualquier forma, dichas propuestas de pretendidas inscripciones púnicas y neopúnicas fueron rebatidas ya en varias ocasiones<sup>7</sup> por lo que no vamos a entrar en este tema, pero no cabe duda que son responsables de causar una profunda brecha en la investigación sobre la historia de las Islas Canarias, al entender la presencia de distintas sociedades responsables de su origen poblacional.

Volviendo a la entrada de Internet, la tercera frase expone la posibilidad de traducción, haciendo constar de inmediato un juicio positivo sobre este quehacer, pues declara de antemano la calidad de los resultados con nada menos que dos adjetivos, más soberbios que adecuados:

«Algunas de estas inscripciones líbico-bereberes han podido ser descifradas con un significado verosímil y coherente:»

Desearíamos centrar el grueso de la presente comunicación en la hipotética posibilidad de traducción, tal como ya se ha adelantado en su título. Lo justificamos por el hecho de que cada vez resulta más frecuente que una información, por errónea que sea, si viene respaldada por una entrada en Internet, y además se repite con cierta insistencia, logra finalmente que tal cantidad de afirmaciones acaben por imponerse sobre lo científicamente defendible. Una vez que el tema de traducción ha aparecido en múltiples páginas de Internet, estas tienden a hacer un amplio eco de ella, dando la impresión de que, efectivamente, los textos canarios ya han sido traducidos en su mayor parte y que deben catalogarse entre las escrituras descifradas.

<sup>6</sup> MUÑOZ (1994), MEDEROS (2001-2002), FARRUJIA (2002).

<sup>7</sup> RAMIREZ (2004), TEJERA (2010), TEJERA PERERA (2011).

LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS LÍBICO-BEREBERES DE LAS ISLAS CANARIAS: SUPUESTOS TEÓRICOS Y EJEMPLOS

Para traducir un texto redactado mediante una escritura y lengua ajena a la nuestra resulta imprescindible el conocimiento de dos códigos: en primer lugar, el que subyace a los caracteres gráficos, para así saber a qué sonido corresponde cada signo, además de las normas inherentes a la escritura (lo que se olvida con excesiva frecuencia) y en segundo lugar, el de la lengua, que en nuestro caso se trata de la correspondiente variante diatópica y diacrónica del bereber. Hablar simplemente del “bereber” sería tan falso como suponer una escritura líbico-bereber con idéntico corpus de signos en todo el continente africano, ya que equivaldría saltarse a la torera las múltiples modalidades, tanto de la lengua como de la escritura. Sin ir más lejos, los berberófonos de diferentes zonas tienen serios problemas para lograr una comunicación fluida entre sí y se sabe también que en fechas anteriores a la conquista, la comprensión mutua entre las islas no era en absoluto fácil<sup>8</sup>. A ello habría que sumar además que solo se conocen aspectos fragmentarios de la lengua empleada en el archipiélago, lo que resulta en todo caso ser un campo de estudio para los especialistas en lingüística diacrónica y comparativa. El recurso de un diccionario cualquiera para buscar los equivalentes de una cadena de grafemas, con indiferencia de la época y del lugar del ámbito cultural bereber, constituye de este modo un procedimiento en el que obtener “*un significado verosímil y coherente*” resulta altamente improbable.

Volviendo a la escritura, se observa que, en la realización de las diferentes traducciones en el archipiélago, ha imperado una serie de suposiciones erróneas que se podrían resumir de la siguiente manera:

- Suposición que se conoce un alfabeto idéntico al empleado en las islas y que, además, entre ambos coinciden los valores de todos los signos.
- Suposición que se conoce con exactitud los alfabetos norteafricanos empleados hace tiempo (líbico-oriental, líbico-occidental y sahariano antiguo), incluyendo el valor de todos los signos.
- Suposición de que es válido extraer los significados de los signos sirviéndose indistintamente de diferentes alfabetos que existen en el norte de África y Sáhara. En este sentido se ignora o se pasa por alto que ciertos signos con idéntica forma puedan tener valores completamente distintos en los alfabetos a los que se recurre: la  $\odot$ , que se escribe en líbico para /b/, en tiffinagh constituye una /s/, característica que hay que hacer extensiva a otros tantos caracteres, entre los que  $\omega$ ,  $\lambda$ ,  $\text{H}$  y  $\text{W}$  (con diferente rotación) constituirían los ejemplos más relevantes.

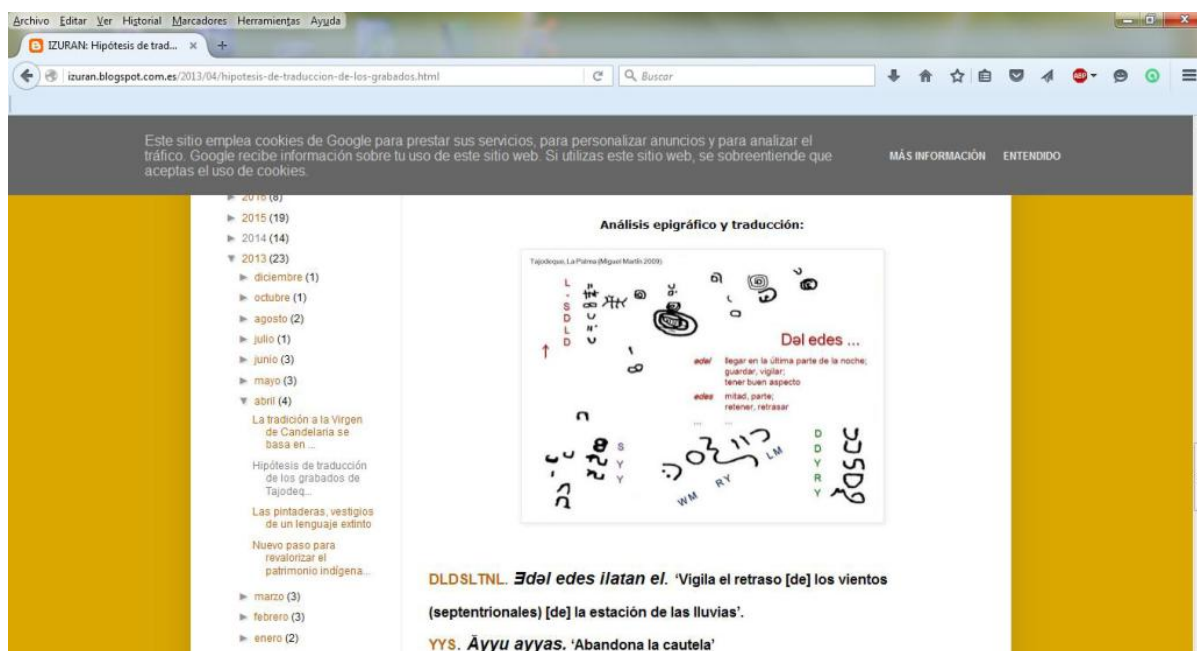
Quizás aún más grave sea el hecho de comprobar que en algunas traducciones existe un grave desconocimiento de las normas escriturarias de la grafía que se translitera:

- Se ignora una de las normas escriturarias más importantes del líbico-bereber, como es la exigencia de una orientación concreta que tienen algunos signos en dependencia de la línea, en lo que se basan las oposiciones de una determinada serie de caracteres: la /m/ y la /d/, que en líneas verticales debe ser  $\cup$  para la primera y  $\subset$  para la segunda;  $\parallel$  y  $=$  que en líbico se leen por /u/ y /l/ en líneas verticales, pero que significarían una /l/ y /u/, si estas fueran horizontales.

---

<sup>8</sup> SARMIENTO (2008).

Para ilustrar lo dicho anteriormente, nada mejor que seguir el procedimiento observado en la siguiente traducción aparecida en una página Internet, en el blog Izuran, dedicado a la divulgación de la cultura bereber, y seleccionada a tal fin<sup>9</sup>:



Se trata aquí de una copia realizada de la inscripción de la Cueva de Tajodeque (La Palma) en la página Internet de Izuran.blogspot que analizaremos a continuación, tal como ha aparecido en su publicación y sin entrar a discutir la corrección de la copia realizada.

Nada más comenzar, registramos lo que veníamos señalando anteriormente: la falta de conocimiento de los hábitos escriturarios que se desprende de un error para el tratamiento de U. Éste signo se transcribe en líneas verticales por /m/ en los alfabetos líbicos así como en los tifinagh, ya que en todos los alfabetos –sin excepción– el vértice abierto señala el sentido de lectura. Jamás se leería por una /d/, como como lo ha hecho el traductor de la inscripción de Tajodeque. Algo similar le ocurre con ll, siguiendo en paralelo a la dirección de la línea, se escribe para /w/ y no por /l/. El autor de las traducciones ignora esta característica básica de la escritura líbico-bereber: el hecho que algunos caracteres tienen que rotar obligatoriamente sobre su propio eje en dependencia a la dirección de la línea.

No obstante, nada de ello ha impedido llegar a unos resultados y según estos, el equivalente en castellano aparentemente debe decir:

«1: DLDSLTLNL. “Vigila el retraso (de) los vientos (septentrionales) (de) la estación de las lluvias.”

2: YYS. “Abandona la cautela.”

3: ML YR MW. “Aplazamiento un blanco de luna”

4: YRYDO. “Sirio contempla largamente la luna”»

Si el autor de estas traducciones hubiera estudiado la bibliografía existente sobre las inscripciones líbico-bereberes de las Islas Canarias, sin duda se hubiera dado cuenta de que esta primera frase ya había sido traducida en una importante obra<sup>10</sup> sobre el líbico-bereber de las Islas Canarias. En ella, su autor, J. Álvarez Delgado empleó para su lectura dos alfabetos

<sup>9</sup> <http://izuran.blogspot.com.es/2013/04/hipotesis-de-traducion-de-los-grabados.html>

<sup>10</sup> ALVAREZ DELGADO (1964), pp. 400.

distintos (otra contradicción de peso, pero igual a como ocurrió en la anterior traducción), variando obviamente los resultados obtenidos: por el sahariano arcaico significaría según él *mumsša*, aunque mediante el tfinagh conduciría a *mumstli*. Reproduciendo aquí sus palabras, esta misma frase que habíamos visto interpretada como “*Vigila el retraso (de) los vientos (septentrionales) (de) la estación de las lluvias*” podría tener un significado bien distinto:

«(...) y sus signos no ofrecen dudas de lectura: en sahariano arcaico leeríamos *mumsša*, pero en tfinagh *mumstli*. Y no nos atrevemos a asegurar que se trate de una fórmula o de un topónimo, si bien explicado por el tuareg, *mauamselti* “boca del paso” o del salto, se aviene a su colocación en la entrada de la Caldera<sup>11</sup>».

Obviamente, toda coincidencia entre las dos traducciones –de la misma línea escrituraria y del mismo texto de Tajodeque–, hubiera sido pura coincidencia, como no podría ser de otra forma cuando estas se realizan con más imaginación que base científica. No obstante, hay que decir a favor de J. Álvarez Delgado, que al menos transliterara correctamente por /m/ las dos formas U en líneas verticales.

Sirvan estos dos casos para ilustrar lo que se ha convertido en característico y no excepcional en el tema de las traducciones canarias, para los que los adjetivos de “*verosímiles y coherentes*” expresan simplemente la esperanza de que la cantidad de afirmaciones, y no su calidad, consiga una amplia aceptación de las mismas. Hasta qué punto ha servido el ingenio empleado para convencernos de lo “correcto” de una traducción, lo comprobamos con el caso más sonado en la historia de la investigación isleña, el de la famosa “Piedra Zanata”, nacida en sospechosas circunstancias, objeto de una promoción política más que científica y sobre la que pesaron más que fundadas sospechas de una burda falsificación. A su traductor<sup>12</sup> se le hizo saber que los dos caracteres de aquella inscripción no habían sido recopilados en Canarias hasta la fecha en ninguno de los yacimientos existentes (en aquel momento no se conocían aún los 64 yacimientos estudiados actualmente, entre los cuales siguen sin aparecer); que tampoco figuraban en otros alfabetos líbico-bereberes; y que, además, una supuesta ligadura no admitiría una vocal entre las dos consonantes leídas, que era lo que efectivamente había conducido al nombre de “*zanata*”. He aquí que el autor del libro “La piedra zanata y el mundo mágico de los guanches” se defendiera de todas estas puntualizaciones, comunicándonos la existencia e intervención de un “*dios ligador*” responsable de dichas ligaduras y del hecho de que se trataba de un signo perteneciente a una serie mágica, para la que no eran válidas las normas escriturarias habituales de esta grafía<sup>13</sup>. Aparentemente, cobrar notoriedad ha sido una meta deseable y fácilmente alcanzable en más de una ocasión y para más de una persona: ligar caracteres con sonidos y estos con significados, sin aportar las mínimas pruebas de una base metodológica defendible, ni del conocimiento de la escritura líbico-bereber, ha sido lamentablemente –y sigue siendo– una actuación demasiado recurrente en el archipiélago.

#### EL ALFABETO CANARIO Y SU AFINIDAD CON LAS DIFERENTES MODALIDADES LÍBICO-BEREBERES

Se podría seguir con el análisis de otras tantas traducciones, pero juzgamos que con las anteriores hemos mostrado de forma suficiente los errores inherentes a ellas. Pensamos que

<sup>11</sup> ALVAREZ DELGADO (1964), pp. 400.

<sup>12</sup> MUÑOZ (1994), p. 18.

<sup>13</sup> MUÑOZ (1994), p. 18.

resulta mucho más interesante proceder a la exposición de los problemas que realmente se presentan a la hora de proponer significados a los diferentes caracteres líbico-bereberes de las inscripciones canarias y, en este contexto, de qué forma los distintos autores han intentado resolverlos.

Un alfabeto es un sistema cerrado de signos que representa los fonemas de una lengua. Solo dos grupos de la escritura líbico-bereber han sido estudiados con cierta profundidad: los alfabetos compuestos por caracteres *tifinay* (por eso se recurre con tanta frecuencia a él) y el líbico-oriental, en mucha menor medida también el líbico-occidental. El primero de ellos aporta unas características favorables para su investigación: al tratarse de una escritura vigente aún hoy día permite recurrir a los usuarios a fin de observar cómo ellos proceden a leer y a escribir: un trabajo de campo que se ha convertido en imprescindible para aprender los hábitos y las reglas escriturarias que son de obligado cumplimiento<sup>14</sup> o, como mínimo, hacer un seguimiento de los trabajos sobre este tema. El otro grupo, el líbico oriental, no permite este enfoque metodológico, al haber sido empleado en la Antigüedad y haber caído en desuso hace ya demasiado tiempo. No obstante, cuenta con otra ayuda nada desdeñable para su investigación: la aparición de muchas inscripciones junto a textos púnicos y latinos, razón por la que se ha podido llegar a la transliteración de la mayor parte de los caracteres. También aquí tenemos que señalar algunos obstáculos, entre ellos, que aún se desconoce el valor de algunos signos, ya que no ha sido posible encontrarles un equivalente en púnico y que, a la inversa, para algunos caracteres púnicos se registran varios signos líbicos. Además, existen diferencias entre los textos líbico-orientales en líneas horizontales y verticales, y no nos referimos solamente a la orientación de los caracteres, sino también al hecho de que algunos signos no se encuentran en ambos grupos.

La desigual atención a la escritura hay que entenderla sobre todo por el hecho de estar condicionada por la disponibilidad de un corpus significativo de textos. Pues la situación de los territorios del ámbito cultural bereber, donde se han realizado múltiples trabajos de campo, con las consiguientes recopilaciones más o menos sistemáticas, se opone a otros, donde apenas se ha publicado más de alguna inscripción aislada. Estos trabajos han surgido además durante un periodo de tiempo bastante extenso (desde finales del s. XIX hasta la actualidad) lo que constituye otro lastre para su conocimiento, dado que acusan distintas formas en su estudio, descripción y metodología empleada para la obtención de datos. Las inscripciones de las Islas Canarias ocupan un lugar privilegiado entre las zonas geográficas con inscripciones rupestres, ya que estas han sido objeto de diversas recopilaciones exhaustivas desde sus primeros hallazgos hasta tiempos relativamente recientes<sup>15</sup>. También los yacimientos rupestres de Marruecos han sido publicados hace no demasiado tiempo<sup>16</sup>; de la Cabilia se editó un excelente trabajo de estos textos realizados en pinturas, aunque de ello hace ya casi medio siglo<sup>17</sup>; siendo quizás la obra legada por J.B. Chabot<sup>18</sup> la aportación más amplia, que aúna a más de mil inscripciones líbicas en estelas funerarias, completadas con algunas aportaciones más recientes<sup>19</sup>. Estos trabajos de referencia obligada no nos deberían llamar a engaño: una enorme parte de las zonas del norte de África y del Sáhara ha aportado solamente publicaciones esporádicas, porcentajes ínfimos de numerosas inscripciones que, intuimos, existen en este inmenso territorio: basta con nombrar toda la zona de los altiplanos argelinos, diversos lugares del Sáhara, Mauritania, Libia, para darse cuenta de que permanecen enormes áreas sin apenas explorar. Es por ello por lo que conviene insistir en que hoy por hoy los

<sup>14</sup> AGHALI-ZAKARA, DROUIN (2007), SPRINGER, QUINTANA (2006).

<sup>15</sup> PICHLER (2008), SPRINGER ET ALII (2008-2016).

<sup>16</sup> 15 SKOUNTI, LEMJIDI, NAMI (2003).

<sup>17</sup> 16 POYTO y MUSSO (1969).

<sup>18</sup> 17 CHABOT (1940-41).

<sup>19</sup> 18 GALAND (1966), AIT ALI YAHIA (2012).

estudios se han dedicado de forma muy desigual a los testimonios surgidos, la mayor parte de las veces gracias a la paciente y laboriosa dedicación de algunas personas en concreto. Si pudiéramos contar con más documentos epigráficos de distintas zonas, sin duda se avanzaría muchísimo en la investigación de los textos canarios, así como en la de la escritura en general.

Si tenemos en cuenta los alfabetos más parecidos a los canarios, el primer estudio de tipo estadístico realizado basándose en un material epigráfico no fue realizado hasta 1998<sup>20</sup>, siguiendo el corpus conocido en aquella época en las Islas Canarias, el Norte de África y el Sáhara, junto a diversos estudios. El resultado al que se llegó en esta primera aproximación, realizada en un principio por islas separadas, fue que el alfabeto líbico-oriental en líneas verticales mostraba como el más afín a las Islas Canarias. Pero hay que subrayar esta palabra empleada: afín no significa igual. La coincidencia no es completa y debemos tener en cuenta la existencia de algunos signos canarios que no forman parte del líbico-oriental, entre los que destacan fundamentalmente  $\oplus$ ,  $\ominus$ ,  $\vee/\wedge$ ,  $\cap/\cup$  y  $\mathbb{H}$ . La mayor parte (con excepción de  $\cap/\cup$ ) se registran entre los caracteres tiffinagh, pero no sería posible subrayar un parentesco más estrecho con dichos alfabetos, justamente porque la proporción numérica sigue estando lejos de inclinarse hacia aquellos alfabetos. De hecho, los signos tiffinagh  $\mathfrak{K}$ ,  $\mathfrak{e}$ ,  $\mathfrak{H}$ ,  $\mathfrak{I}$ ,  $\mathfrak{E}$ ,  $\mathfrak{H}$ ;  $\dots$ ,  $\mathfrak{I}$ ,  $\mathfrak{I}$ ;  $\mathfrak{I}$ ,  $\mathfrak{I}$ ;  $\mathfrak{I}$ ,  $\mathfrak{I}$ ; y  $\mathfrak{I}$ ,  $\mathfrak{I}$  (existe un caso excepcional de  $\dots$  que no formaba parte del sistema de signos utilizado en general) se buscarán en vano entre los canarios, mientras que a la inversa, algunos grafemas de nuestra tierra, como  $\mathbb{I}$ ,  $\mathbb{E}$ ,  $\mathbb{I}$ ,  $\mathbb{E}$ ,  $\mathfrak{8}$  y  $\perp$  faltan entre los anteriores<sup>21</sup>.

Los caracteres canarios no líbico-orientales ( $\oplus$ ,  $\ominus$ ,  $\vee/\wedge$ ,  $\cap/\cup$  y  $\mathbb{H}$ ) tampoco son exclusivos del *tiffinagh*, si excluimos por el momento a  $\oplus$ . Teniendo en cuenta que aún estamos a falta de estudiar muchas zonas de los vastos territorios del líbico-bereber, hablar de la distribución geográfica de unos signos significa hablar de su presencia, pero no de su ausencia. De momento sabemos que  $\ominus$  y  $\vee/\wedge$  son asimismo signos líbico-occidentales; la forma  $\mathbb{H}$ , además de ser ligadura de /t/ en tiffinagh, la hemos podido documentar durante un trabajo de campo en zonas fuera del ámbito de los tuareg, en concreto en Ksar Barebi, cerca de Taghit<sup>22</sup>, en el oeste de Argelia, donde en principio no ha sido posible demostrar el empleo de ligaduras.

#### ALGUNAS TRANSCRIPCIONES PROPUESTAS

Una de las personas que hay que mencionar por su gran número de trabajos realizados sobre los signos canarios es W. Pichler, autor entre otros, del *LBI Libyco-Berber database*. Fue quien creó a su vez una teoría para la cronología y nueva clasificación de la escritura líbico-bereber, materializada en los alfabetos arcaicos, clásicos, de transición, *tiffinagh* y *neo-tiffinagh*<sup>23</sup>. Dicha teoría incide directamente en las inscripciones isleñas y en la transliteración de sus signos: nuestros textos pertenecerían según este autor a dos alfabetos distintos, con fechas y épocas muy alejadas en relación a su procedencia.

W. Pichler defiende que los orígenes del líbico-bereber se hallan en el Alto Atlas, tratándose de un préstamo del fenicio. Esta escritura llegaría poco tiempo después de su creación a las Islas Canarias, en concreto, en torno al s. VI a.C. a la isla de El Hierro y a algunos enclaves de Gran Canaria, siendo una de sus características la de haber sido realizada mediante la técnica del picado. El segundo alfabeto, denominado “clásico” aparecería en torno al cambio de la Era, o sea, unos cinco/seis siglos después, fundamentalmente a

<sup>20</sup> BELMONTE, SPRINGER, PERERA (1998).

<sup>21</sup> SPRINGER (2014).

<sup>22</sup> SPRINGER (1998).

<sup>23</sup> PICHLER (2007).



Lanzarote y Fuerteventura, aunque también pertenecerían a este grupo ciertos textos incisos de El Hierro y Gran Canaria.

Resumida de esta forma su hipótesis, nosotros lamentamos discrepar con ella, pues nos cuesta pensar en esta zona del Alto Atlas como el lugar que viera nacer el líbico-bereber. Más difícil aún nos resulta creer que desde allí la llevaran velozmente a El Hierro, sobre todo, en las fechas señaladas, para las que resulta sumamente difícil demostrar la presencia humana en esta isla, si seguimos las dataciones aportadas en diversos estudios<sup>24</sup>, las cuales no han arrojado fechas tan antiguas como las pretendidas. La única inscripción líbico-bereber canaria datada procede justamente de esta isla, y aporta la fecha del s. VIII d.C. para la madera sobre la que fue grabada<sup>25</sup> No obstante, nada de esto le impide considerar a W. Pichler los textos herreños convertidos de un plumazo en uno de los testimonios más antiguos del líbico-bereber, no solamente en relación a las islas, sino a la escritura en general, ya que pertenecerían al alfabeto “arcaico” de este estudioso. No vamos a repetir ahora la argumentación que ya dimos en contra de la más que discutible antigüedad de las inscripciones del Alto Atlas, ni la de otros investigadores que se han pronunciado al respecto de ello<sup>26</sup>. Pero debido a la importancia que nuestros autores pretendían dar a esta aportación para las inscripciones canarias, nos vemos aquí obligados a comentarla, sobre todo, en vista a la genuina campaña promocional con la que se intentó convencer machaconamente de esta idea formulada como nueva y revolucionaria clasificación del líbico-bereber. De hecho y como se podrá comprobar, W. Pichler debió invitar a un grupo de personas para que se convirtieran en coautores y defensores de estos planteamientos, pues de lo contrario no se entiende su divulgación mediante al menos cinco publicaciones muy seguidas, para los que una sola hubiera sido más que suficiente<sup>27</sup>.

	MOROCCO	EL HIERRO	FUE/LAN	Springer Sp
B	⊠ ⊙	⊙ ⊕	⊙ ⊕ ⊞	
G	⌈ 1 0	⌈ 0 ^	⌈ ^	
D	⌈	⌈ C	⌈ <	
H	≡			
W				
Z <sub>1</sub>		⌈	⌈	
T				
Y	⌈ ⌈ ⌈	⌈ ⌈ ⌈	⌈ ⌈ ⌈	
K	⌈ ⌈	⌈ ⌈	⌈ ⌈	
L	=	=	=	
M	⌈ 0 0	⌈ 0 0	⌈ 0 0	
N	-	-	-	
S <sub>1</sub>	##	##	##	
P/F	⌈	⌈	⌈	
S <sub>2</sub>	⌈	8	⌈	
Q				
R	⊙ ⊠	⊙ ⊠	⊙ ⊠	
S <sub>3</sub>	⌈ ⌈	⌈ ⌈	⌈ ⌈	
T	+ x	+ x	+ x	
Z <sub>2</sub>				
S <sub>4</sub>		+		
Z <sub>3</sub>	⌈	⌈	⌈	

Alfabetos arcaicos (El HIERRO) y clásico (FUE/LAN), Pichler et alii (2010).

<sup>24</sup> VELASCO, RUIZ, SÁNCHEZ (2005), JIMÉNEZ, JIMÉNEZ (2008).

<sup>25</sup> DIEGO CUSCOY, GALAND (1975).

<sup>26</sup> MUZZOLINI (1995), EL KHAYARI (2009), SPRINGER (2010).

<sup>27</sup> FARRUJIA ET ALLII (2009, 2009a, 2009b, 2010).

<sup>28</sup> FARRUJIA ET ALLII (2010).

Comparando los signos de estos dos supuestos alfabetos de EL HIERRO y FUE/LAN, lo primero que llama la atención es que resultan rabiosamente parecidos, de hecho, son tan similares que uno se pregunta por qué debemos deducir de dicho corpus dos alfabetos distintos y no uno solo. Dejando de lado las variantes o alógrafos (diferentes formas para un mismo signo), como las formas curvilíneas que se oponen a las rectilíneas de  $\psi/\omega$ ,  $\cup \sqcup$ ,  $\oslash \square$   $\chi/\cup$  u otras entendidas también como variantes, la  $\mathbb{H}$  y  $\mathbb{\#}$ ; las diferencias reales se limitan a unos escasos signos: en El Hierro no estaría presente  $\oplus$ , en Fuerteventura/Lanzarote faltarían  $\perp$  y  $\text{lll}$ . A segunda vista, las contradicciones se agravan, al no poderse demostrar tales diferencias, ya que en nuestros trabajos de campo sí hemos recopilado las formas  $\oplus$  en El Hierro, que ya figuraba en la obra de J. Álvarez Delgado (1964), al igual que en el artículo sobre el famoso *chajasco* y que fue estudiado por L. Diego Cuscoy y L. Galand<sup>29</sup>. También las formas  $\perp$  y  $\text{lll}/\equiv$  han sido recopiladas en las islas orientales, por lo que difícilmente se puede basar en estos caracteres la presencia de dos alfabetos distintos. Lo que es más grave, estos signos no solamente los hemos documentado nosotros, sino también el propio W. Pichler, como se verá registrado en el inventario *LBI online database*: por ejemplo, el signo  $\oplus$  en El Hierro, con las siguientes numeraciones dadas por él mismo: Barranco de Tejeleita 7-1, La Caleta 1-1, El Cuervo 5-1, Los Números 1-1. No deseamos entrar en extremos y pensar que quizá el peor reproche que se le pueda hacer a un investigador es que esté en posesión de una serie de datos y que los vaya amañando para cuadrar una tesis, por añadido, de gran peso para la historia de la escritura, de modo que W. Pichler, A. J. Farrujia de la Rosa, A. Rodrigue y S. García Marín nos tendrán que convencer de su peculiar forma de entender la investigación. Pues de la misma manera que hicieron desaparecer ciertos caracteres de sus listas alfabéticas, echamos en falta otro que sí existe en El Hierro pero que, hasta el momento, no lo hemos podido hallar en Fuerteventura/Lanzarote (no figura en ninguna de las listas alfabéticas de estos autores en artículos posteriores a la nueva clasificación), y que marcaría una mínima diferencia entre estos dos grupos de inscripciones. Nos referimos aquí a la forma consistente en un único punto, que aparece con gran frecuencia en la primera de las islas, y mayoritariamente a final de línea. Se sabe que este signo existe entre las inscripciones líbicas (alfabeto clásico según W. Pichler y coautores), mientras que, la serie completa de los denominados signos puntiformes se presentaría entre las tuareg recientes, las *tifinay*. Teniendo en cuenta esta distribución, los autores no podrían haberse remontado a una antigüedad más allá del alfabeto clásico, por lo que, al parecer, optaron simplemente por restar del corpus de El Hierro aquellos signos que no convenían para su tesis (también este signo “·” ha sido recopilado en múltiples ocasiones por parte de W. Pichler en su *LBI online database*). Por añadido, resulta sumamente chocante ver que el signo constituido por un punto sí figura en una imagen incluida en estas publicaciones sobre los dos alfabetos, puesta como ejemplo de traducción errónea de otro signo que condujo a la lectura de “\*\*lereita” – confusión de lectura de  $\text{ll}$  por  $\text{=}$  de una inscripción de La Caleta, El Hierro<sup>30</sup>.

A partir de aquí nos interesa analizar la forma de interpretar ciertos caracteres por parte del mismo investigador y coautores, poniendo de ejemplo tres de ellos:  $\odot$ ,  $\ominus$  y  $\oplus$ . El primero, y a título informativo, es un signo de lectura desigual en los diferentes alfabetos, por lo que  $\odot$  es /b/ en líbico, pero /s/ en tifinagh, donde la /b/ se escribe mediante una  $\ominus$  (que no está entre los caracteres líbico-orientales, pero figura entre los occidentales, también entre los saharianos), mientras que  $\oplus$  constituye una ligadura de /r / y /t/ entre los caracteres *tifinay*. W. Pichler y sus coautores asumen y resuelven –sin que de nuevo nos resulte posible seguir su línea de pensamiento– que en realidad estas tres formas se escriben indistintamente para un

<sup>29</sup> DIEGO CUSCOY, GALAND (1975).

<sup>30</sup> FARRUJIA ET ALII (2009), p. 31, (2010), p. 92.

solo fonema en las Islas Canarias, que simplemente sería /b/. Como ya hemos visto en el recuadro de los alfabetos, en El Hierro estaría además solo representada (según ellos y en esta hipótesis) por  $\odot$  y  $\ominus$ , en Fuerteventura y Lanzarote las variantes vendrían dadas por  $\odot$  y  $\oplus$ .

No deseamos debatir aquí los valores asignados, fundamentalmente, porque no está en nuestra mente añadir alguna propuesta más, entre las que cualquiera puede ser un acierto pero, lo más seguro, es que la mayor parte no lo sea. Eso se deduce fácilmente al ver que incluso el mismo W. Pichler ha modificado algunas lecturas a lo largo de su investigación, pues de nuevo no entendemos la causa por la que  $\ominus$  dejara de significar un buen día /s/ (s3) para pasar a ser una /b/, como se desprende de la lectura de dos artículos suyos (W. Pichler: 1996 y 2007).

### CONCLUSIONES

Deseamos haber contribuido a la comprensión de los problemas que persisten aún en la investigación de las inscripciones líbico-bereberes de las Islas Canarias y exponer la presencia de diversas suposiciones erróneas y hasta francos disparates que subyacen a las numerosas traducciones realizadas. Pues a pesar de los problemas aún existentes en relación a la adscripción y procedencia del alfabeto canario y de las diferencias de lectura para algunos signos en varios alfabetos de esta escritura, son muchas las personas que no han dudado en presentar su traducción de alguna inscripción isleña. El que estas sean poco admisibles y realizadas generalmente sin una base metodológica defendible, se observa –entre otras cosas– a partir del momento en que contrastamos las lecturas propuestas para una misma inscripción y/o línea, donde el parecido entre las diversas interpretaciones –y autores– es absolutamente inexistente.

### ANEXO FOTOGRAFICO



Inscripción líbico-bereber de La Caleta, El Hierro.



Inscripción líbico-bereber, Barranco del Mojón, Lanzarote.

### BIBLIOGRAFÍA

- AIT ALI YAHIA, S. (2013). *Étude comparative entre les stèles à inscriptions libyques*.
- AGHALI-ZAKARA, M. & DROUIN J. (1997). “Écritures libyco-berbères” *L’aventure des écritures. Naissances*. Paris, pp. 98-111.
- AGHALI-ZAKARA, M. & DROUIN J. (2007). *Inscriptions rupestres libyco-berbères Sahel Nigéro-Malien*. Genève (Ed. Droz).
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1964). *Inscripciones líbicas de Canarias. Ensayo de interpretación líbica*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- BASSET, A. (1948). “Écritures libyque et touarègue”. En Ch. FOSSEY: *Notices sur les caracteres étrangers anciens et modernes*. Paris. 135-143.
- BELMONTE AVILÉS, J. A.; SPRINGER BUNK, R. A. y PERERA BETANCORT, M. A. (1998). “Análisis estadístico y estudio comparativo de las escrituras líbico-bereberes de las Islas Canarias, el noroeste de África y el Sahara” *Rev. Acad. Canar. Cienc.*, X. pp. 9-33.
- BELMONTE, J. A.; PERERA BETANCORT, M. A. y GONZÁLEZ GARCÍA, C. (2010). “Análisis estadístico y estudio genético de la escritura líbico-bereber de Canarias y Norte de África” *VII congreso de Patrimonio de Lanzarote*. Arrecife.
- CHABOT, J. B. (1940-1941). *Recueil des Inscriptions Libyques. T. I-III*. Imprimerie Nationale, París.
- Colaboradores de Wikipedia. *Evidencias epigráficas*. En: *Lenguas guanches*. [en línea] [https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas\\_guanches](https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas_guanches) Fecha consulta: 24.06.2016
- DIEGO CUSCOY, L. y GALAND, L. (1975). “Nouveaux documents des Îles Canaries. La nécropole d’El Hoyo de los Muertos (Guarazoca, Île de Fer)” *L’Anthropologie (Paris)*, t. 79, pp. 5-37.
- EL KHAYARI, A. (2009). “Nouvelles remarques épigraphiques et chronologiques sur l’inscription des Azibs n’Ikkis (Haut Atlas, Maroc)” *Bulletin d’archéologie marocaine*, XXI, pp. 128-136.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2002). *El poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Osuna y Van den Heede: la piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular*, S/C de Tenerife.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, W. y RODRIGUE, A. (2009). “The colonization of the Canary Islands and the Libyco-Berber and Latino-Canarian scripts” *Sahara*, 20, pp. 83-100.

- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, W., RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. (2009a). “Las escrituras líbico-bereber y latino-canarias en la secuenciación del poblamiento de las Islas Canarias” *El Museo Canario LXIV*, pp. 9-50.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, P.; RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. (2009b). “Escrito en piedra: el poblamiento amazigh de las Islas Canarias” *Revista de Arqueología, Año no. 30*, no. 345, pp. 26-35.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, W.; RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. (2009c). “Written in Stones: The ancient colonization of the Canary Islands” *Journal of Iberian Archaeology*, nº. 12, pp. 12-40.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, W.; RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. (2010). “The Libyco-Berber and Latino-Canarian Scripts and the Colonization of the Canary Islands” *The African Archaeological Review*. Vol. 27, No 1, pp. 13-41.
- GALAND, L. (1966). “Inscriptions libyques”. *Inscriptions antiques du Maroc*, Paris, pp. 1-75.
- GALAND, L. (1975). “Die afrikanischen und kanarischen Inschriften des libysch-berberischen Typus. Proleme ihrer Entzifferung” *Almogaren, IV*, 1973, pp. 65-79.
- GALAND, L. (1989). “Les alphabets libyques” *Antiquités africaines*, 25, pp. 69-81.
- IZURAN BLOGSPOT: <http://izuran.blogspot.com.es/2013/04/hipotesis-de-traduccion-de-los-grabados.html>  
Fecha consulta: 24.06.2016
- JIMENEZ GONZALEZ, V. I. y JIMENEZ GOMEZ, M. C. (2007-2008). “Dataciones radiocarbónicas del asentamiento aborigen de guinea. Frontera. El Hierro. Canarias” *VELEIA*, 24-2, pp. 1235-1244.
- MEDEROS MARTÍN, A. (2001-2002). “La inscripción neopúnica de Anaga (Tenerife, Islas Canarias)” *Almogaren* 32-33, pp. 131-150.
- MUÑOZ, R. (1994). *La piedra zanata y el mundo mágico de los guanches*. S/C Tenerife.
- MUZZOLINI, A. (1995). *Les images rupestres du Sahara*. Toulouse.
- PICHLER, W. (1996). “The decoding of the Libyco-Berber inscriptions of the Canary Islands” *Sahara*, 8, pp. 104-107.
- PICHLER, W. (2007). *Origin and Development of the Libyco-Berber Script*. Köln.
- PICHLER, W. (2008). Libyco-Berber Inscriptions Online Database. [en línea]  
<http://www.lbi-project.org> [Fecha consulta: 22.06.2016]
- POYTO, R. y MUSSO, J. C. (1969). *Corpus des peintures et gravures rupestres de Grande Kabylie*. Paris.
- PRASSE, K. H. (1972). *Manuel de grammaire touarègue*. Copenhagen.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2004). “Saxa Scripta, la búsqueda de inscripciones paleohispánicas y latinas en Canarias (1876-1955)” *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 2112-2130.
- RÖSSLER, O. (1979). “Die Numider. Herkunft-Schrift-Sprache” *Die Numider*, pp. 89-97.
- RÖSSLER, O. (1980). “Libyen von der Cyrenaica bis zur Mauretania Tingitana” En: NEUMANN, G. y UNTERMANN, J. *Die Sprachen im römischen Reich der Kaiserzeit*. Kolloquium vom 8. Bis 10. April 1974. Köln, pp. 267-284.
- SARMIENTO PÉREZ, M. (2008). *Cautivos que fueron intérpretes. La comunicación entre europeos, aborígenes canarios y berberiscos durante la conquista de Canarias y los conatos en el Norte de África (1341-1569)*. Málaga.
- SKOUNTI, A.; LEMJIDI, A. y NAMI, E. M. (2003). *Tirra. Aux Origines de l'écriture au Maroc*. IRCAM.
- SPRINGER BUNK, R. A. (1989). “Los grabados del Ksar Barebi (Taghit, Argelia)” *Almogaren XXIX*, pp. 85-101.
- SPRINGER BUNK, R. A. (2010). “Los orígenes de la escritura líbico-bereber” *Estudios Canarios*. No. LIV. La Laguna, pp. 141-163.
- SPRINGER BUNK, R. A. (2014). *Die libysch-berberischen Inschriften der Kanarischen Inseln*. Berber Studies, Vol. 42. Köln.
- SPRINGER BUNK, R. A. y QUINTANA ARTEAGA, J. (2006). “Instantánea tiffinagh. De las inscripciones rupestres a los actuales alfabetos tuareg” *Tabona*, 15, pp. 29-48.
- TEJERA GASPAS, A. (2010). “Las discutidas inscripciones púnicas, neopúnicas y latinas de las Islas Canarias” *VII Congreso de Patrimonio Histórico. Cabildo de Lanzarote*.
- TEJERA GASPAS, A. y PERERA BETANCOR, M. A. (2011). “Las supuestas inscripciones púnicas y neopúnicas de las Islas Canarias” *SPAL* 20, pp. 171-184.
- VELASCO VÁZQUEZ, J.; RUIZ GONZÁLEZ, T. N. y SÁNCHEZ PERERA, S. (2005). *El lugar de los antepasados. La necrópolis bimbape de Montaña La Lajura, El Hierro*. Cabildo de El Hierro.